

INFORME DE COMISARIO

28-03-96

A los Señores Accionistas
BRIVASA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo # 321 de la ley de Compañía vigente y en calidad de Comisario Principal de Compañía BRIVASA S.A. examinado el Balance de Situación al 31 de Diciembre de 1995 y el estado de Pérdidas y Ganancias

Mi examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones del Reglamento vigente y, en consecuencia incluyo las pruebas de los registros contables y las evidencias documentadas para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros examinados.

Como parte de mi examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de los Accionistas y del Directorio; considero que el libro talonario y el libro de participaciones son manejados adecuadamente. Por otro lado, tanto los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con los disposiciones legales vigentes.

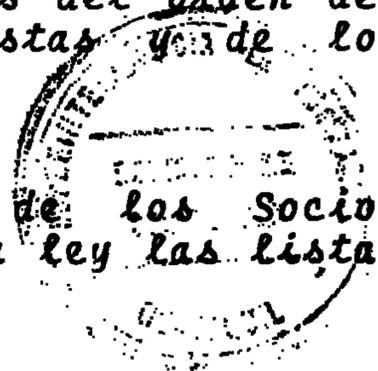
También como parte de mi examen, he revisado y comprobado satisfactoriamente el sistema de control interno de la Compañía en la medida que lo considere necesario para establecer las bases de confiabilidad y conservación de los activos bajo custodia de la Empresa.

Las relaciones e índices de los estados financieros son confiables, además, han sido elaborados considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

También hago saber con respecto a la corrección monetaria se ha aplicado como la ley lo indica según el índice de la misma.

No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de las Juntas Generales de los Accionistas y de los Directorios vigentes.

En los expediente de las Juntas Generales de los Socios de la compañía se conservan, de acuerdo con la ley las listas de los asistentes a las mismas.



Vienen.....

En mi opinión basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonable mente la situación financiera de Compañía BRIVASA S.A de Diciembre de 1995, y los resultados de sus operaciones expuestas en el estado de pérdidas y ganancias por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Tomas Serrano Salas', is written over a horizontal line. The signature is enclosed within a large, hand-drawn oval.

COMISARIO

TOMAS SERRANO SALAS

C P A 5567